

Martes, 08 de Marzo de 2011

## **La Junta incorporará al programa Medora una herramienta con la que se pretende reducir el número de bajas laborales y el absentismo laboral**

### **Esta herramienta permitirá a los médicos de Atención Primaria disponer de información sobre el puesto de trabajo del paciente para que el profesional "pueda tomar decisiones"**

El consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, Francisco Javier Álvarez Guisasola, confirmó hoy que el Ejecutivo autonómico incorporará al programa Medora, que recoge la historia clínica electrónica, una herramienta que permitirá que los médicos de la Comunidad dispongan de toda la información necesaria relativa a un trabajador y su puesto de trabajo, con el fin de poder facilitar "la toma de decisiones" al respecto.

Esta herramienta permitirá "evitar muchas bajas laborales" con el simple hecho de modificar el puesto de trabajo de un empleado, al tiempo que se espera que pueda disminuir el absentismo laboral. Una vez presentado el proyecto, se incorporará al programa Medora para que pueda estar a disposición de los profesionales médicos, algo que tendrá lugar "lo antes posible".

Guisasola, que participó en León en el IV Congreso de Prevención de Riesgos Laborales de Castilla y León, calificó este nuevo programa como "muy interesante", ya que permitirá evaluar los problemas de aspectos como las bajas laborales o las incapacidades de los trabajadores. Según el consejero de Sanidad, este programa "de gran interés" pone en relación la incapacidad o la lesión que padece un trabajador con su puesto de trabajo, así como las funciones que realiza y las que puede realizar y no le impiden por su incapacidad.

La empresa encargada de la creación de este programa, que es Ibermutuamur, explicó que esta herramienta "de colaboración institucional" se ha llevado a cabo tras la configuración de un grupo multidisciplinar que ha estudiado las patologías más prevalentes entre los trabajadores, además de elaborar un estudio en 1.700 puestos de trabajo y el diseño informático pertinente, lo que ha dado como resultado una herramienta "multidisciplinar" que pretende que los médicos de Atención Primaria dispongan de una información "veraz y fiable".

El director de Ibermutuamur en Castilla y León, Rafael Tortuero, explicó que se trata de una medida "informativa" a través de la que el médico podrá conocer los requerimientos del puesto de trabajo de un paciente, así como otras informaciones como la maquinaria necesaria para su desarrollo o el ambiente de trabajo, es decir, dispone de la totalidad de la información laboral del paciente.

Sin embargo, Tortuero aclaró que esta herramienta "no dice si se puede o no ocupar un puesto de trabajo", sino que ofrece la información necesaria para que un médico "pueda tomar decisiones", ya que se trata de una herramienta "de apoyo" a este aspecto, porque la decisión final "siempre es del médico".